

### Fidel Castro le responde a Tim Golden

El pasado 5 de enero, en la edición de ese domingo, el diario The New York Times publicó un artículo del periodista Tim Golden, en el que se aludía a algunas de las acusaciones más calumniosas de algunos de los voceros de la administración norteamericana. Repetía los argumentos del señor Burton, del señor Reich y se incluyeron en ese artículo varias alusiones calumniosas denigratorias para Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero, Fernando González y René González, que era un calco de las imputaciones fraudulentas que contra ellos había presentado la Fiscalía del sur de la Florida.

Nos causó bastante sorpresa ver en ese diario, y por ese periodista, la repetición de lo que contra esos compañeros ha tratado de difundir la administración norteamericana. Esperamos varios días antes de responder ese artículo por diversas razones.

En primer lugar, nos sorprendía mucho que The New York Times, en cuyas páginas no es posible encontrar una sola palabra, absolutamente nada en relación con la farsa judicial que tuvo lugar en Miami contra los cinco compatriotas, salvo un artículo, bastante reciente, de otro periodista que trató la situación de la familia de René González, específicamente la negativa de la visa de Olga Salanueva, para que ella y su hija puedan visitarlo; con esa excepción, nada se puede hallar en The New York Times relacionado con el proceso contra los Cinco.

Nos sorprendió; además, la firma del artículo de ese 5 de enero. Se trata de una persona que sabe mucho, pero mucho más del tema que lo que reflejó en ese texto.

#### **UN POCO DE HISTORIA**

Permítanme remontarme a unos años atrás, al verano de 1998. En junio de ese año visitaron Cuba dos altos oficiales del FBI a los cuales se les entregó abundante y detallada información sobre las actividades y los planes de grupos terroristas radicados en la ciudad de Miami contra Cuba. Prometieron que iban a estudiar esos materiales para, eventualmente, cumplir su deber que, se supone, es impedir tales acciones. Hasta la fecha, como se sabe, se está a la espera de la respuesta de lo que el FBI habría hecho contra alguna de esas personas.

En julio de ese año el diario The New York Times publicó en primera plana, en dos días consecutivos, la entrevista que otros periodistas de ese diario le hicieron a Luis Posada Carriles, en la cual, entre otras cosas, este señor explicó con lujo de detalles sus vínculos con las acciones terroristas que habían ocurrido en Cuba alrededor de esa fecha en el año anterior. Recuerden las bombas contra varios hoteles en Ciudad de La Habana y en otros lugares en el año 1997. Allí él explicó cómo esas actividades fueron financiadas por la FNCA, menciona algunas personas cuyos expedientes poseía el FBI desde el mes de junio y, además, se extendió en algunas consideraciones acerca de sus excelentes vínculos con la CIA y el FBI. Resumiendo rápidamente: estas entrevistas del señor Posada pueden encontrarse en el sitio del New York Times; pueden encontrar allí las palabras textuales. El New York Times, además, según dijo en aquella ocasión, posee aproximadamente cien horas de grabación con la voz del señor Posada, de la cual extrajo lo que decidió convertir en el texto de la entrevista.

The New York Times hizo indudablemente una gran contribución a la lucha contra el terrorismo con esas entrevistas, que causaron un impacto relevante a la sociedad norteamericana, porque estaba demostrando, con la propia voz de uno de los más connotados terroristas del hemisferio, que él entra y sale de los Estados, que él tiene amistades y conexiones sobre todo en la ciudad de Miami y que, además, mantiene vínculos con oficiales de esas dos agencias federales mencionadas.

The New York Times nos indicó su intención de continuar trabajando el tema, de profundizar en este, y

que le habría sido encargado a otro profesional, con una reputación bien ganada como periodista investigador, proceder en esta tarea. El periódico solicitó una visa y la cooperación de nuestro país al efecto. El periodista en cuestión es Tim Golden, casualmente el mismo del artículo del 5 de enero del 2003.

### EL SILENCIO DE TIM GOLDEN

Tim Golden llegó a La Habana el 12 de agosto de 1998. Fue recibido ese mismo día por el Presidente del Consejo de Estado, el compañero Fidel Castro, con quien sostuvo una larga conversación. Ese encuentro ocurrió poco tiempo antes de que el compañero Fidel hiciera el viaje a República Dominicana, a la Cumbre Iberoamericana y, como todos saben, en víspera de su cumpleaños. Sin embargo, era tanta la consideración que tenemos por ese importante medio informativo que él sacrificó unas cuantas horas de su momento para encontrarse con el periodista.

En el curso de esa conversación el compañero Fidel le entregó al señor Golden una copiosa información, como lo pedía el Times, acerca de las actividades terroristas contra Cuba, de los personajes, incluso de su ubicación, dónde estaban, lo que estaban haciendo en esos momentos, etc. -yo los tengo conmigo acá.

El objeto de esta Conferencia de Prensa es hacer pública toda esa documentación. Como ustedes comprenderán reproducirlas, todo lo que tengo en esta mano y lo que está en esta caja, costaría bastante trabajo y esfuerzo, pero, por suerte, la tecnología moderna ofrece otras posibilidades. A partir de las cuatro de la tarde de hoy en el sitio [www.anterroristas.cu](http://www.anterroristas.cu), todos los que lo deseen pueden encontrar la información que supongo esté guardada en algún despacho del The New York Times, en la isla de Manhattan.

Quiero decir que esta información es sustancialmente la misma que en el mes de junio le había sido entregada al FBI en la Ciudad de La Habana. De manera que a partir de ahora, lo que se supone que tiene el FBI y lo que se supone que tiene el New York Times estará accesible para todo el que lo desee, si visita el sitio [www.antiterroristas.cu](http://www.antiterroristas.cu).

El FBI, por supuesto, tiene algunas cosas más de que las que se le entregó al señor Golden; documentos más relacionados con la profesión de esa gente, con la actividad operativa para las pesquisas de carácter represivo que haría entonces el Buró Federal.

Pero el señor Golden recibió más que el FBI como les voy a explicar a ustedes. Tiene más porque, entre otras cosas, él permaneció en nuestro país durante aproximadamente dos semanas. Después del 12 de agosto él sostuvo una serie de reuniones de trabajo con distintos oficiales de la Seguridad del Estado cubano. Se entrevistó con personas que estaban detenidas en Cuba por haber participado en actividades terroristas, algunos bien conocidos, algunos centroamericanos.

Entrevistó además a alguien que, en ese momento, muy pocos conocían su verdadera labor. Me refiero al compañero Perci Francisco Alvarado Godoy, el agente Fraile de la Seguridad cubana que había penetrado a la FNCA. En agosto de 1998, él seguía siendo para la FNCA un agente terrorista que tenían aquí en Cuba infiltrado. No es hasta marzo de 1999, o sea, varios meses después, en que se hace pública su verdadera misión y que se narra en este interesantísimo libro que les recomiendo a todos (muestra el libro).

Sin embargo, el periodista del New York Times, Tim Golden, fue la única persona en el planeta que conoció el 12 de agosto de 1998 lo que después nuestro pueblo y el mundo conocería en marzo del año siguiente. Se le facilitó entrevistarse con ese compañero, una absoluta exclusividad periodística. Obviamente ya habíamos decidido revelar la noble y difícil misión que ese compañero desempeñaba.

De manera que al llegar a esa altura del verano de 1998, la Agencia Federal norteamericana de Investigaciones, que se supone que debe combatir acciones como las que el terrorismo implica, tenía en

## Fidel Castro le responde a Tim Golden

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

---

su poder copiosa información. Entren al sitio ([www.antiterroristas.cu](http://www.antiterroristas.cu)), y van a ver los teléfonos, las direcciones particulares, los lugares de reuniones, los lugares de entrenamiento y los antecedentes de las cosas que estaban haciendo o proyectando hacer en aquel momento los terroristas en Miami.

Un mes después era del conocimiento de un periodista que se supone estaba empeñado en ahondar en las revelaciones que su diario había hecho poco antes o que a su diario había hecho el señor Posada Carriles.

Poco después supimos lo que ocurrió. El FBI no detuvo a nadie. Por el contrario, el 12 de septiembre, exactamente un mes después de la llegada de Tim a La Habana, se produjo la detención de nuestros cinco compañeros en Miami y sobrevino todo el proceso que ustedes conocen.

Se me quedaba por decir que tuve el honor de reunirme con el periodista en cuestión, el 24 de agosto. Por eso sé que estuvo por lo menos 12 días. Recuerdo que estaba ya por salir, era una de las últimas cosas que hizo en La Habana, pero tuvimos una larga conversación, pienso que fueron casi unas tres horas de conversación con él, sobre todo de estos mismos temas.

### LA INFORMACIÓN PARA TODOS

Yo quería agregar lo siguiente, con esta conferencia con ustedes, y colocando en el sitio ya varias veces mencionado toda esta información, queremos dar la posibilidad a cualquier medio, si considera que algo de esto merece la publicación.

No sé si se extravió al FBI, en alguna parte de sus oficinas, la información que recibió puesto que no dio respuesta alguna. Al colocarla en el sitio le estamos dando la oportunidad también, por supuesto, a este servicio norteamericano de no tener que pasar por la vergüenza de decir que se le perdieron los papeles y de que se los vuelvan a mandar.

Si se le extravió a Tim Golden, también puede hacer lo mismo. Pero a la vez también lo puede hacer cualquiera, cualquier periodista o cualquier persona que desee visitar ese sitio. Yo quiero decir que cuando ustedes entren allí van a encontrar que algunas de las informaciones ya las conocían, porque ya se han publicado. Pero les pido que recuerden que todo esto que ustedes van a poder leer en el sitio [www.antiterroristas.cu](http://www.antiterroristas.cu), lo recibió el gobierno de los Estados Unidos en junio de 1998, hace cuatro años y siete meses, y el periodista investigador hace hoy cuatro años y cinco meses.

Si seguimos actualizando la información, vamos a ver que esta ausencia de acción por parte del FBI y esta falta de aprovechamiento de la información disponible por un medio de prensa, obviamente estimuló el terrorismo. Estimuló a los terroristas: nunca sus acciones fueron reflejadas en los grandes medios y apenas lo siguen haciendo ahora. Permítanme ponerle algunos ejemplos que demuestra que la prensa pudo haber tenido posibilidades para volver a comentar el tema, usando los copiosos antecedentes que poseía.

Orlando Bosch publicó el 22 de agosto del 2001 este anuncio pagado en el Herald (muestra la página). Es del miércoles 22 de agosto del 2001 y en el párrafo sexto hay un explícito reconocimiento al derecho de practicar la violencia y el terrorismo contra Cuba. En este larguísimo mamotreto (lo muestra), publicó el 10 de junio del 2002 en otro diario de Miami, Diario de las Américas, Orlando Bosch aparece en un texto que, según se indica al final del mismo, habría sido leído cuatro días antes por una emisora local radial. Aquí, claramente, en el párrafo ocho hace, no solo un reconocimiento a la validez o a la legitimidad y reivindica la violencia contra Cuba, sino que además llama a apoyarla por todos los medios desde Miami, algo que, por supuesto, han estado haciendo siempre.

El mismo Orlando Bosch, según un artículo del Miami New Times, del 5 de diciembre del 2002, que incluye parte de una entrevista que él concedió a esta publicación, todavía a estas alturas justifica la voladura del avión cubano cerca de Barbados, diciendo que "todos los que estaban en ese avión eran esbirros" -fin de la cita.

El periodista que escribe el artículo continúa describiendo las actividades de Bosch en la 13 Avenida, cerca de la 12, al suroeste de Miami y, entre otras cosas, lo cita justificando lo que él llama "acción directa a la cual nunca renunciará". Todas estas cosas ocurrieron después que el FBI tenía la información sobre Orlando Bosch y la tenía también el medio de prensa en cuestión.

El periodista del NY Times pudo haberse dirigido a la dirección 1767 SW. Ave. 21, frente a un terreno de juego de una escuela, donde vive este caballero, el señor Bosch o lo pueden hacer ustedes también: llamar al teléfono 663-8332 o enviarle un fax, al 663-8330. Estos datos y muchos más que están contenidos en los documentos que se les entregaron al FBI y a Golden, hubieran servido como pistas para que investigase quien hubiera querido investigar.

### **BUSH SE REUNE CON SUS TERRORISTAS**

Hay cosas mucho más recientes. Nuevamente los invito a que visiten el sitio [www.antiterroristas.cu](http://www.antiterroristas.cu) . Pueden encontrar un artículo referido a los acontecimiento del 20 de mayo del año pasado, que trae esta foto (la muestra). Está tomada de la TV norteamericana y corresponden al acto en el que el presidente George W. Bush habló frente a un grupo de personas de esa ciudad; aquí detrás, a menos de un metro de distancia del Presidente, aparece un señor llamado Sixto Reinaldo Aquit Manrique, conocido por el Chino Aquit.

Aquí está el Chino Aquit, en la documentación que se le entregó al FBI -que entre otras cosas debió de haberle servido para proteger a su presidente y no colocarlo en tan sospechosa compañía.

En la documentación entregada a Golden podemos encontrar, en la página 12, la ficha de Sixto Reinaldo Aquit Manrique, y dice que, entre otras cosas, fue condenado en el año 1995 por haber practicado un acto de terrorismo en la ciudad de Miami. Este acto causó graves daños a la propiedad y que puso en peligro la vida de seres humanos, no en Cuba sino en Miami.

Como ustedes sospecharán, por supuesto, después que pasó lo que pasó en Miami -allí a los héroes se les encarcela y a los terroristas se les libera-, el señor Aquit no solo anda por la calle, sino que fue invitado especialmente a compartir la tribuna del 20 de mayo con el presidente George W. Bush. También fue invitado, según otra publicación norteamericana, el mismo Orlando Bosch, a quien no sé si le enviaron la tarjeta de invitación a su dirección, o si lo llamaron por teléfono o si se la enviaron al fax. Pero lo cierto es que Bosch también fue invitado a compartir esa presidencia con el presidente Bush. Aparece en un libro que acaba de publicar Ann Louise Bardach, dónde se refiere a Cuba, a Miami y a toda esta historia. Según esa señora, el señor Bosch estaba invitado a compartir la presidencia del acto, o sea, el Chino estaba detrás, dos filas detrás, pero Bosch hubiera estado en la primera fila de la presidencia. Al parecer, alguien de los asesores políticos del presidente recomendó al hombre que se pasa la vida diciendo que los que acogen a un terrorista son tan culpables como el terrorista mismo -es una de las frases que Bush repite, casi sin cansarse-, que no era lo mejor que apareciera sentado al lado de un terrorista bastante notorio y que si está suelto por Miami es porque su papá lo perdonó hace algunos años.

Entonces hicieron una cosa muy prudente que fue que lo movieron para otra fila. Yo vi a Orlando Bosch en la TV americana ese día, sentado en la primera fila y no en la presidencia como habían pensado originalmente.

Como ustedes ven, hubo momentos y oportunidades para que se pudiese actuar con relación a estos elementos o para que se hubiese relacionado con la información que sobre ellos poseían desde muy temprano, desde hace cuatro años y siete meses en un caso y cuatro años y cinco en el otro.

¿Por qué no hablan del juicio a los cinco compatriotas?, ¿no es noticia la moción presentada por el abogado Leonard Weinglass, solicitando un nuevo juicio en otra sede que no sea Miami con toda una argumentación inobjetable desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista de la realidad que

es la ciudad de Miami, entre otras cosas por la libertad con que actúan estos terroristas? ¿Por qué no aprovechan este documento fechado el 9 de enero del año 2003, que presentó ante la Corte Federal de Miami el abogado Joaquín Méndez, a nombre de Fernando González Llorca, su defendido, apoyando la moción Weinglass? En este documento, del 9 de enero de este año, este letrado refiere a acciones terroristas que están ocurriendo ahora mismo en la ciudad de Miami, y lo acompaña de fotocopias de algunas publicaciones de esa ciudad.

Por ejemplo, aquí está esta vieja publicación batistiana, que lleva ya como cuatro décadas publicándose, y dice: "En el 2003 seguimos en guerra", afirma esta cosa que dice llamarse La Verdad.

En Miami también se publicó esto: el protagonista es un señor llamado Rodolfo Frómeta, el Comandante Frómeta, jefe de los comandos F-4, testigo en el juicio contra los cinco compañeros, alguien que allí reconoció sus actividades y aparece aquí en la documentación que tiene el FBI. Este señor declara en Miami que él ordenó un atentado que, según él, se había realizado en La Habana. ¿Lo ha citado el FBI? ¿Lo ha llamado para que explique cómo es posible que públicamente alguien reconozca la organización de un asesinato realizado en otro país?

Evidentemente, cuatro años parece que fue poco tiempo para que el FBI actuase cuando le dimos la información, pero bueno, esto es de ahora, esto acaba de ocurrir y está publicado el 31 de diciembre último. Apareció en el Herald. Habla de Rodolfo Frómeta Caballero, si se les perdió la dirección se las repito: Calle 6 no. 862 SW de Miami, apto 9. Allí es donde vive el jefe de los comandos F-4 que dice, paladinamente, en la prensa que él organiza y dirige asesinatos desde Miami.

¿Es eso legal? ¿Es eso admisible en los Estados Unidos? Si se les olvidó, si se les extravió el papel, pueden encontrarlo ahora en el sitio o lean la prensa de Miami. Él no se ocultó para decirlo.

Por cierto, además de los documentos que se le entregaron al periodista está esta caja que contiene videos y algunas grabaciones. Entre ellas está la entrevista que le hizo un canal de TV de la República Dominicana al señor Roberto Martín Pérez, donde se refirió -y justificó- a un posible atentado contra el compañero Fidel Castro, cuando él viajara a República Dominicana para participar en la Cumbre Iberoamericana, que se iba a celebrar en aquel lugar. Hablando por supuesto en español, justifica como algo legítimo la realización del tal atentado que, aunque no llegó a efectuarse o a intentarse, fue muy publicitado e incluso debatido públicamente en los medios dominicanos.

### **¿POR QUÉ NO ES NOTICIA LA VERDAD?**

En cuanto al periodista Tim Golden y a su diario, ya que se embullaron a hablar de los Cinco por primera vez en varios años, francamente me gustaría saber ¿por qué no consideraron apropiado para publicar los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos desde 1998 para que el terrorismo no fuese llevado al juicio, como lo fue después a pesar de ellos? ¿Por qué el gobierno de Estados Unidos presentó una moción específicamente para que se excluyese el tema del terrorismo en el juicio de los Cinco? ¿Eso no es publicable, no tiene valor noticioso? ¿Por qué no publicaron nada sobre los intentos para cubrir a Frómeta, a Bosch y a los demás terroristas que a pesar del gobierno, sí fueron llamados a testificar para protegerlos a todos, repito, con el manto de la Quinta enmienda? ¿Por qué no consideraron noticioso los memorándums del gobierno referentes a las sentencias que iban a ser dictadas por la jueza, o sea, los memorándums donde el gobierno pide al tribunal el tipo de sentencia que el gobierno considera conveniente aplicar? ¿Por qué no fue noticia en septiembre del 2001 que el gobierno de los Estados Unidos caso por caso pidió que a los cinco compañeros no solo se les aplicase la máxima pena posible conforme a los cargos por los que habían sido acusados, sino que, además, se les incapacitase para que una vez concluida la sentencia, o si por algún motivo aquellos que están condenados a cadena perpetua recuperaban la libertad, se les impidiese hacer algo contra los grupos terroristas que operan en Miami?

¿Y no les pareció noticioso que la jueza acogiese con total delicadeza, al pie de la letra, esa petición que condenase a René González y a Antonio Guerrero, que son los dos nacidos en Estados Unidos específicamente? A ellos se les prohibió acercarse a los lugares donde se saben que están o que frecuentan los grupos terroristas. Eso lo exigió nada menos que un Tribunal Federal de los Estados

Unidos. Esas sentencias se dictaran en diciembre, el 14 y el 27, tres meses apenas después del atentado contra las torres gemelas. ¿No le pareció noticioso eso a la gran prensa norteamericana?

¿No era noticiosa la petición presentada con carácter urgente por el gobierno de los Estados Unidos ante el Tribunal de Apelaciones de Atlanta para que modificase las instrucciones al jurado antes de que éste se fuera a deliberar, donde por escrito el gobierno de los Estados Unidos reconoció que no podía probar el alegato o cargo 3 contra Gerardo Hernández por un supuesto asesinato en primer grado? ¿Por qué decir años después -como dice el artículo del 5 de enero- que entre otras cosas habían sido condenados por asesinato y por qué no mencionan que el gobierno mismo por escrito, en inglés, le pidió a la Corte de Atlanta que modificase ese cargo porque no lo habían podido probar? ¿No es noticioso que después el jurado lo encontrase culpable, después de que ni el acusador se atrevía a mantener el cargo y reconocía por escrito que no lo había podido probar, no es eso noticioso? ¿No es noticioso la moción ahora pendiente de ser dirimida pidiendo que se anule ese juicio y se haga otro en otro lugar? ¿No lo es este documento de Joaquín Méndez, apoyando esa moción donde le refresca al tribunal, no solo lo que ocurría en los días alrededor del juicio, sino lo que está pasando ahora, lo que ocurre en Miami? Ya mencioné el caso del atentado ordenado desde Miami. Aquí hay otra cosa que refleja lo que es esa ciudad: una compañía que cancela un concierto en beneficio de las víctimas del SIDA, ante las amenazas de ataques terroristas contra los que van a participar en el concierto (Miami Herald, 6 de diciembre del 2002).

Es posible, como dije antes, que se hubiesen extraviado los documentos. A partir de ahora ellos también podrán refrescar la memoria visitando el sitio [www.antiterroristas.cu](http://www.antiterroristas.cu).

Tengo que aclarar que todo está en castellano, la documentación oficial que se le entregó al FBI estaba en nuestro idioma y como ya dije es sustancialmente idéntica a la que se le entregó al periodista y que ponemos ahora a disposición de todo el mundo. Desde luego, a algunos colegas les convendría tenerla traducida al inglés. Eso va a ser bastante trabajoso pero como ya han pasado cuatro años y siete meses desde que el FBI la tiene, me imagino que ya la hayan traducido, porque no todos los oficiales de esa agencia hablan el español.

Le sugiero al que lo desee, utilizando la Ley de libertad de información, se dirijan al FBI y que le den acceso a todo lo que ellos tienen. Si yo fuera periodista lo haría para comprobar, porque a lo mejor lo que dice Alarcón no es exacto. Para comprobar si esto que les digo yo a ustedes lo tiene el FBI y no se les ha perdido, la única forma de hacerlo es ir a la fuente directamente, dirigirse al sitio del FBI y solicitarle en virtud de la Ley de libertad de información que le den acceso a los periodistas que lo deseen a la información que ellos poseen, o que digan que ellos no tenían estos datos hace ya cuatro años y siete meses.

Esto es en resumen lo que yo les quería explicar y mostrarles gracias a la tecnología moderna. Con ayuda del ratoncito, visiten el sitio y van a tener todo eso, que ya está puesto todo.

### **PREGUNTAS**

**-¿Cómo usted podría comentar el hecho de que fue vendido el avión cubano que fue robado recientemente?**

-Eso es parte de esta guerra, de este apoyo al terrorismo. En la misma página que yo les mostré donde se anuncia el alegato atentado en Cuba, debajo dice que la señora esta tenía esperanza con relación a la subasta del avión. Eso es ilegal de punta acabo, otra manifestación del compromiso de las autoridades norteamericanas con el terrorismo anticubano.

**-¿Por qué ningún abogado de los Cinco y la familia buscaron a ese periodista para saber por qué ahora y así se publicó estas noticias? ¿Es posible hablar con él considerando que ya tuvo relaciones con Cuba, que no es un desconocido? Porque yo creo que sería muy interesante saber que hay atrás de ese artículo que ahora apareció. ¿Usted que piensa?**

-No sé si alguien ha hablado con él después, pero yo no lo he hecho, ciertamente, si tengo que decir que no sé por qué no ha salido nada de la famosa investigación que ellos iban a hacer, que nadie los obligaba a hacerla, por supuesto, y que nos pidieron ayuda para hacerla y se les dio porque nos pareció que era algo interesante y útil. Ya dije que era una publicación de reconocido prestigio y además que había dado esa gran contribución al divulgar la entrevista que le hizo a Posada.

**Si además de eso querían profundizar y querían ampliar, bueno perfecto, quisieron enviar alguien acá, lo enviaron. Yo no se cuánto demora, yo hace rato que no ejerzo el periodismo, ustedes saben más que yo... Se ha demorado cuatro años y cinco meses, a lo mejor está haciendo un libro... No se si por algún motivo decidieron no hacerlo, tampoco tengo una explicación. ¿Es que el tema ha perdido importancia después de 1998?, ¿es que es un tema que tiene menor interés hoy en la gran prensa o en la pequeña prensa o en cualquier prensa?**

Es difícil realmente entender por qué ese interés tan marcado que hubo en algún momento por lo visto se ha ido reduciendo, transformando. Nadie tampoco reclamó por eso.

Tim Golden ha estado en Cuba varias veces. La última vez que me lo encontré fue en el teatro Chaplin, porque él vino cuando se presentó la película Traffic, porque tuvo alguna participación en la producción de la película. Eso fue hace muy poco. Nos encontramos ahí y nadie le preguntó cuándo iba a hacer su artículo, por supuesto que no, quién se va a meter en eso, en la libertad de expresión, en la libertad de conciencia y en la prudencia para no ejercer jamás ninguna de las dos, como definía Mark Twain a la sociedad norteamericana. Por supuesto que es un derecho de él.

Ocurre, sin embargo, que ahora apareció un artículo nada más y nada menos que con su firma. Si hubiera sido otro, pero es de él mismo, y él sabe muy bien que nosotros sabemos todo lo que él sabe y que por lo tanto de él se esperaba una cosa diferente.

A mí no me interesa personalizar ni concretar el asunto ni en el periodista ni en el periódico, porque después de todo quien sí tiene una obligación por la que debe responder a la opinión pública por lo que ha dejado de hacer es el FBI. En última instancia un autor puede moverse por otro sendero, no ha habido ninguna falta. Es lamentable que haya que seguir esperando una famosa investigación periodística, pero es el derecho del periodista y del periódico a publicar esto o no hacerlo. Yo creo que eso no es censurable, pero el FBI si está cometiendo un crimen al no detener a los terroristas, al no investigar el terrorismo, al no poner fin al terrorismo. ¿O es que el presidente Bush habla en chino cuando dice cada vez que se para ante un micrófono: aquellos que acogen o ampara a un terrorista son tan culpables como el terrorista mismo? Eso no vale para Miami, eso no vale para el FBI, eso no vale para las autoridades norteamericanas cuando se trata de terrorismo contra Cuba? Eso es un crimen, eso es una violación de la legalidad norteamericana e internacional.

Por eso yo prefiero poner el acento en esto que es lo más importante, lo que pasa que lo que estamos mostrando aquí y colocando en el sitio es exactamente lo que se le entregó al periodista y que lo tiene el FBI, la única diferencia es que el FBI además lo tiene un poquitico más ajustado con la profesión que tiene el FBI que no es la misma que la que tiene un periodista.

**-Quisiera que usted me precisara con qué aspectos del artículo de Tim Golden no está de acuerdo o discrepa.**

-Si después de tanto tiempo se van a aparecer hablando, en el contexto de Cuba, del terrorismo, yo hubiera esperado algo de todo lo que tiene el periodista, y no volver a escuchar la cantaleta de Burton y de Reich como hace él. Ese es un punto.

Después, creo que es profundamente injusto con los cinco compañeros cuando los acusa de terrorismo, entre otras cosas, cuando los acusa supuestamente de introducir explosivos, cartas bombas.

Los Cinco han hecho requetemuchísimo más contra el terrorismo que Tim Golden y todos los periodistas de este mundo, y es el colmo que escriba algo así alguien que recibió direcciones, nombres y apellidos de los terroristas verdaderos, alguien que sabe que en el juicio se demostró que hay terrorismo contra Cuba desde Miami y que estas cinco personas lo estaban combatiendo.

Y esas referencias que él hace en algún momento fueron alegadas o mencionadas en su retórica por la Fiscalía, pero jamás fueron probadas ni se convirtieron en cargos concretos, ninguno de ellos fue acusado específicamente por actos de terrorismo, no está en la acusación oficial, no está en el veredicto, no está en la sentencia.

Reconozco el derecho de un periódico a disciplinadamente coincidir con la instrucción del gobierno de que nada se diga sobre los Cinco; lo respeto, qué le voy a hacer. Distinto es calumniar, servir de instrumento a quienes castigan injustamente a esos compañeros. Y la pregunta puede ser interesante: ¿por qué ahora, por qué un caso que no les interesó, que nunca fue apropiado para ser impreso, por qué ahora cuando está la moción ante el tribunal federal para que anule el juicio y celebre otro de lo que no se ha enterado todavía la gran prensa norteamericana, ni este periódico ni ningún otro?

### **-Considera usted que esta es la razón...**

-Yo no quiero caer en lo que los americanos llaman teoría conspirativa, pero es una gran casualidad que cuando hay un planteamiento concreto de revisión del juicio, cuando se anuncian las etapas del proceso de apelación, cuando hay un cierto movimiento de solidaridad y de denuncia en los propios Estados Unidos, porque la moción presentada por Weinglass ha servido como punto de reunión alrededor del cual se han pronunciado el Gremio Nacional de Abogados, el Jury Project y otros grupos de abogados norteamericanos.

Nada de lo cual se puede encontrar en ninguno de los grandes medios noticiosos norteamericanos. Esto no existen como noticia. Da la casualidad que en ese momento aparece alguien y no cualquiera, sino el que tiene todo esto, difamando a los compañeros. Ese es el punto, no todo el artículo ni mucho menos. Él es un periodista inteligente y sabe escribir y yo soy incapaz de rechazar todo lo que dice ahí y reconozco que tiene su derecho. Ese es el punto que me parece francamente digno de interrogar.

### **-¿Se puede decir que usted está haciendo una acusación formal del gobierno cubano al gobierno norteamericano?**

-Bueno, yo soy bastante formal a que aleguemos que el gobierno norteamericano favorece o patrocina el terrorismo contra Cuba. A confesión de partes, relevo de pruebas, dice el refrán. Yo repito: el gobierno norteamericano se esforzó para que en las vistas se excluyese completamente el tema del terrorismo. Ellos lo hacían porque sabían de qué se trataba, sabían que iban a acusar a esas personas de terroristas, de que los estaban acusando, e impusieron Quinta Enmienda para protegerlos y que nadie pudiese hablar. Hubo deslenguados como Frómata, quien dijo unas cuantas cosas que él sabe y que él hace. Pero ¿cómo no lo va a hacer si él sabe que puede hacer lo que le de la gana en Miami y no le ocurre nada? Lee la moción de Joaquín y mira ahí lo que este hombre anunció en Miami. ¿En qué país del mundo o en qué otra ciudad e los Estados Unidos alguien puede salir a los medios y anunciar que acaba de cometer un crimen e irse con la misma a tomarse un café cubano en el Versalles? Él sabe que no le va a pasar nada. Acojámonos a la doctrina Bush: los que amparan o acogen a un terrorista son tan culpables como el terrorista mismo. De acuerdo, entonces: ¿qué se dice de los que comparten la tribuna con un terrorista, los que se reúnen y se abrazan con un terrorista, los que le permiten a un terrorista hacer lo que le dé la gana, de entrenarse, organizarse, e incluso, públicamente alardear de acciones reales o supuestas que ellos realizan? ¿Cómo se llama eso, son o no tan culpables como el terrorista mismo?

Yo no quiero caer en esas disquisiciones jurídicas sobre si es una denuncia formal, sencillamente yo lo que estoy refiriéndome es a algo que es bastante conocido, bastante obvio y bastante documentado por

## **Fidel Castro le responde a Tim Golden**

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

---

ellos mismos.

### **Fuente:**

Portal de la Asamblea Nacional del Poder Popular  
16/01/2003

---

**URL de origen:** <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/fidel-castro-le-responde-tim-golden?width=600&height=600>